



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



151-

CIRCULAR No 171

28 JUN 2021

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA Y CIUDADANIA TOLIMENSE EN GENERAL

DE: SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA

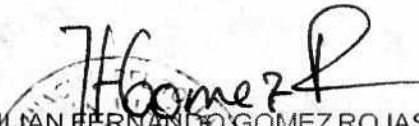
ASUNTO: TRAMITES RACIONALIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA.

En cumplimiento a la Estrategia de RACIONALIZACION DE TRAMITES del PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO de la Gobernación del Tolima y basados en los objetivos de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, promoviendo el uso de las Tecnologías, se hace necesario que las Entidades Públicas realicen acciones de mejoras periódicas dentro del procedimiento de los tramites definidos para cada Entidad.

En razón a lo anterior, la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima y en cumplimiento al componente 2. Racionalización de Tramites; ha realizado durante esta vigencia, una racionalización de Tipo Administrativo en los procesos de inspección y vigilancia, carrera docente y prestaciones sociales, tramites que se encuentran cargados en la Plataforma SUIT V3; enfocados a la reducción de tiempos de duración del trámite.

Por lo tanto, para conocimiento y fines pertinentes los invitamos a acceder al enlace <https://www.tolima.gov.co/tramites-y-servicios>.

Cordial saludo


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS


"el Tolima nos une"

Elaboró: R. Espitia y C. Calderón-Profesional Atención al Ciudadano y Gestión Documental
Revisó: Dra. Luz Aída Lara Bahamon-Directora Administrativa
Vo Bo. Dra. Angie D. Garcia Becerra-Asesora Asuntos legales y publicos

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia